

22 AGO 2023

04:15hs

EDICTO

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primer Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641 (1° Piso) de la ciudad de Formosa, a cargo del Dr. RAUL VICENTE LOPEZ URIBURU -JUEZ, Secretaría a cargo del Dr. WALTER MONCALVO -, dispuso que se ha declarado abierto el juicio sucesorio de la **Sra. MARIA ESTHER CANTO** _____, DNI 10.490.467 que se tramita en los autos caratulados: "**Expediente Principal N°:400/22 "CANTO, María Esther S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)"**", citando para que en el plazo de 30 (treinta) días los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante lo acrediten. Publíquense los edictos por el plazo de 1 (UN) día en el boletín oficial.



FORMOSA 23 DE AGOSTO DEL 2023

Dr. WALTER ABRIAN MONCALVO
Secretaría